

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO.
JUNIO 2024**

En Parrilla, Centro, Tabasco, siendo las veinte horas del día catorce de junio del año dos mil veinticuatro, instalados en el domicilio que ocupa la Universidad Tecnológica de Tabasco, sito carretera Villahermosa-Teapa km 14.6 s/n, Parilla II, Centro, Tabasco, México; se reunieron los siguientes ciudadanos: **Guillermo García Jauregui, Brillante Alizond Campos Lutzow y Martha Elena Martínez Domínguez**; quienes fueron elegidos por el Comité Especial de Radiodifusión de la Universidad Tecnológica de Tabasco como miembros del Consejo Ciudadano de Radiodifusión de esta Casa de Estudios, con la finalidad de realizar la segunda sesión ordinaria del mismo, de acuerdo al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Revisión de los lineamientos del Consejo Ciudadano
4. Clausura

Primero. Se procedió al pase de lista de asistencia, encontrándose todos los convocados para esta Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Radiodifusión de la Universidad Tecnológica de Tabasco; por lo que se declara la existencia del quórum legal para sesionar. -----

Segundo. Se dio lectura a la propuesta del orden del día, la cual es aprobada por unanimidad por quienes participan en la sesión.-----

Tercero.- Como tercer punto del orden del día, se procedió a la revisión de los Lineamientos del Consejo Ciudadano de Radiodifusión de la Universidad Tecnológica de Tabasco, por lo que los consejeros acuerdan, según lo estipulado en el artículo 1 en donde menciona que los cargos de consejero ciudadanos son de tres años y derivado de que la instalación del presente Consejo fue el diecisiete de agosto del dos mil veintitrés, el vencimiento será el diecisiete de agosto del dos mil veintiséis. Por lo anterior los Consejeros Ciudadanos acuerdan enviar notificación al Comité Especial de Radiodifusión del periodo de duración de sus cargos como consejeros ciudadanos según lo estipulado en los lineamientos antes mencionados.-----

Cuarto. Habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, se dio por concluida la segunda sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Radiodifusión de la Universidad Tecnológica de Tabasco y se procede a su clausura por parte del Presidente, siendo las veintiuna horas del mismo día mes y año de su encabezamiento.-----

Constando la presente acta de (02) dos fojas útiles, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo -----

Consejo Ciudadano de Radiodifusión de la UTTAB.



C. Guillermo García Jauregui
Presidente



C. Brillante Alizond Campos Lutzow
Secretario



C. Martha Elena Martínez Domínguez
Vocal